

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

63846 *Anuncio del Ayuntamiento de Salou por el que se convoca la licitación pública de los servicios de traslado, montaje y desmontaje, conservación y mantenimiento, limpieza, almacenamiento y custodia de elementos, bienes y equipos necesarios para el desarrollo de eventos temporales en el municipio.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Salou.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Soporte Interno.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de 30 de octubre, 4.
 - 3) Localidad y código postal: Salou, 43840.
 - 4) Teléfono: 977309200.
 - 5) Telefax: 977309224.
 - 6) Correo electrónico: servecontractacio@salou.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/es_ES/cap.pscp?reqCode=viewDetail&idCap=8907831.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17.11.2017.
 - d) Número de expediente: 2245/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Traslado, montaje y desmontaje, conservación y mantenimiento, limpieza, almacenamiento y custodia de elementos, bienes y equipos necesarios para el desarrollo de eventos temporales en el municipio.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Término municipal de Salou.
 - 2) Localidad y código postal: Salou, 43840.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años contados desde la fecha de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. por periodos máximos de doce meses cada prórroga, hasta un máximo de dos anualidades.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50850000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: A - Criterios evaluables de forma automática: Oferta más económica, hasta 50 puntos. B - Criterios que dependen de un juicio de valor: 1. Organigrama del personal que se destinará a la prestación de los servicios, categoría profesional y su dedicación, incluido el de reserva en

casos de vacaciones y/o bajas, hasta 25 puntos. 2. Vehículos, maquinaria, equipos y medios materiales, hasta 25 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 364.874,67 €.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 162.166,52 euros. Importe total: 196.221,49 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No.. Definitiva (%): 5% del presupuesto de licitación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No es exigible legalmente (artículos 65.1 b del TRLCSP y 46 del RGLCAP). No obstante, los licitadores que se encuentren clasificados como contratistas de servicios en el grupo, subgrupo y categoría que se indican, acreditarán la solvencia exigida para contratar con el Ayuntamiento: Grupo: P); Subgrupo: 1; Categoría: 1 (categoría anterior equivalente: A).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A - Solvencia económica y financiera: Criterio de selección: Volumen anual de negocios en los tres últimos años (2014, 2015 y 2016). Medios de acreditación: Certificación, nota simple o información análogo expedida por el Registro Mercantil uno oficial que corresponda y que contenga las cuentas anuales, siempre que esté vencido el plazo de presentación y se encuentren depositadas; si el último ejercicio es encontrara pendiente de depósito, tienen que presentarse acompañadas de la certificación de su aprobación por el órgano competente y de su presentación en el Registro. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. Requisito de admisión: Acreditar un volumen anual de negocios por importe igual o superior a una vez y media el valor anual del contrato, es decir, a 121.624,89 €, en la cuenta de pérdidas y ganancias de cualquier de las anualidades indicadas. B. Solvencia técnica y profesional: Criterio de selección: Experiencia en la realización de trabajos de naturaleza o tipo similar o relacionado al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de estos. Medios de acreditación: Los servicios o trabajos efectuados se tienen que avalar mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, si carece este certificado, mediante una declaración del empresario; si se tercia, estos certificados tienen que ser comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Requisito de admisión: Acreditar como realizado durante el año de mayor ejecución del periodo citado un importe anual acumulado igual o superior a 56.758,28 €, sin IVA, en servicios de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del contrato. A tal efecto, se toma como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los cuatro primeros dígitos de los respectivos códigos CPV (50 y 51) o la pertenencia al grupo: P) y subgrupo: 1 de clasificación empresarial.

- c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 28.11.2017.
 - b) Modalidad de presentación: En mano en el Registro General del órgano de lunes a viernes, dentro del horario de apertura de 8.30 a 14.00 horas. En las oficinas de Correos, en la forma que se establezca por reglamento; en los registros de cualquier administración pública, de acuerdo con el que prevé el artículo 16, letra 4) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas o en cualquier de las representaciones diplomáticas o las oficinas consulares de España al extranjero: en los días y horario límite de admisión que tengan establecidos en cada caso los indicados organismos públicos.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Salou.
 - 2) Domicilio: Paseo de 30 de octubre, 4.
 - 3) Localidad y código postal: Salou, 43840.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura pública de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de los sobres núm. 2 (documentación técnica a valorar de acuerdo con criterios que impliquen un juicio de valor).
 - b) Dirección: Paseo de 30 de octubre, 4.
 - c) Localidad y código postal: Salou.
 - d) Fecha y hora: 05.12.2017, a las 9.15 horas.
10. Gastos de publicidad: Hasta un máximo de 4.000 €.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20.10.2017.

Salou, 20 de octubre de 2017.- Jefe del Servicio de Soporte Interno.

ID: A170077827-1